

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

Información pública de expediente para la construcción de tejavana vinculada a explotación en suelo rústico.

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el expediente promovido por don Luis María Cabo Setién, para la construcción de tejavana vinculada a la explotación en suelo rústico, situada en Pesaguero, Ayuntamiento de Pesaguero.

El presente anuncio determina el inicio del plazo de información pública de un mes, a efectos de que los interesados puedan formular por escrito las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Pesaguero, 21 de noviembre de 2007.-El alcalde, Vicente Vélez Caloca.
07/16324

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAR AL MAR

Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de delimitación de la Unidad de Ejecución 1.34, en Somo.

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de noviembre de 2007 el proyecto de delimitación de la Unidad de Ejecución 1.34 del pueblo de Somo, se somete a información pública por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento y presentar alegaciones u observaciones. Todo ello, conforme a lo preceptuado en el artículo 121.3 de la Ley del Suelo de Cantabria.

Ribamontán al Mar, 19 de noviembre de 2007.-El alcalde (ilegible).
07/16842

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de expediente para rehabilitación y reforma de las instalaciones de la Plaza de Toros.

Por medio de la presente se hace público que el Ayuntamiento de Santoña ha promovido la obra pública: rehabilitación y reforma de las instalaciones de la Plaza de Toros de Santoña, instalaciones que se ubican en la zona de servidumbre de protección del Dominio Público Marítimo Terrestre.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santoña, 6 de noviembre de 2007.-La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.
07/15315

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

Información pública de expediente para la instalación de nave prefabricada para caballos, en suelo rústico, en Iruz.

Por don Juan Renedo Sedano en representación de "Yeguada de Soto-Iruz, S.L." se ha solicitado autorización para la instalación de nave prefabricada para caballos, en suelo rústico de la localidad de Iruz, al sitio de "Vega Redonda" polígono número 4, parcela número 47.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público el expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que considere pertinentes.

Santurde de Toranzo, 27 de noviembre de 2007.-El alcalde, Aniceto Pellón Rodríguez.
07/16428

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de la aprobación inicial de Modificación Puntual del Plan de Ordenación Urbana relativa a la Ordenanza sobre Estacionamiento de Vehículos.

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2007 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Santoña relativa a la Ordenanza sobre Estacionamiento de Vehículos.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública durante el plazo de un mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 30 de noviembre de 2007.-La alcaldesa, M^a del Puerto Gallego Arriola.
07/17014

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de la aprobación inicial de expediente de desafectación del subsuelo al dominio público de la Plaza de Abastos y General Mola.

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 2007 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobación inicial de expediente de desafectación del subsuelo al dominio público de la Plaza de Abastos y General Mola de Santoña.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública durante el plazo de un mes, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Santoña, 30 de noviembre de 2007.-La alcaldesa, M^a del Puerto Gallego Arriola.
07/17051

AYUNTAMIENTO DE SOBA

Información pública de expediente para construcción de almacén para maquinaria agrícola en La Gándara, de Soba.

Por don Luis Manuel Lavín Pardo con DNI número 20195718-Q y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Hazas, sin número, 39806 Soba (Cantabria), actuando en nombre propio, se ha solicitado autorización y licencia para «construcción de almacén para maquinaria agrícola en La Gándara de Soba, en suelo rústico (parcela 17 del polígono 6).

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, aplicable a este suelo en virtud de la disposición transitoria segunda 5, de dicha Ley. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 30 de noviembre de 2007.-El alcalde, Julián Fuentecilla García.
07/16509